

EL ORDEN

ADMINISTRACION: ADUANA, 8.

De los artículos no firmados, responderán sus autores.

DIRECTOR:

D. José Díaz Macías.

PAGOS ADELANTADOS.

Suscripción al mes. 0'75 pesetas.

CADA CUAL Á LO SUYO.

VIII.

Después de esta prueba indirecta contra la suposición de que afirme el Angélico Doctor que el hombre no tiene sino el instinto de las verdades que Balmaseda llama suprainteligibles, voy á ofrecer al Sr. Pérez algunos textos del santo, que acabarán de esclarecer mis advertencias. Pero antes haré constar que nuestro médico ha resultado algo *intencionado*, porque muy orondo nos sale demostrando con la sola luz de su razón que hay Dios, para convencernos sin duda de que Santo Tomás no supo lo que se dijo cuando afirmaba que el método de investigación racional no era seguro, ni practicarle: *proh super!* Nada, Sr. Pérez; cada cual á lo suyo, y evitará que toda persona ilustrada califique de inconcebible ligereza é ignorancia las aserciones citadas de su librito. El argumento aducido por el Sr. Pérez para probar que hay Dios, es el mismo que el Angel de las Escuelas, con todos los Doctores católicos emplea en multitud de lugares, en cuanto que es de fácil comprensión á la vez que fiel comentario de las palabras del apostol: *Invisibilia Dei per ea que facta sunt, intellecta conspiciuntur*; entendemos las cosas invisibles de Dios por la consideración de las criaturas; es decir, de los efectos nos remontamos á la existencia de las causas, hasta llegar á la primera, que es Dios.

Siéntese rubor de tener que aducir texto para convencer á un escritor de que Santo Tomás probó con la luz natural de la razón la existencia de Dios; pero lo haré en gracia de los que lo

necesiten. En la *Summa contra gentes*, libro 1.º, cap. 12, escribe: «Hay otra opinión contraria á la expuesta, para cuyos partidarios es inútil intento el de los que quieren demostrar que Dios es. Dicen que por la razón no puede demostrarse que hay Dios, y que esto solamente puede obtenerse por la fe y la revelación.... La falsedad de esta opinión nos es manifiesta así por el arte de la demostración, que deduce por los efectos las causas, etc.» Intitula el cap. 13 (cod. op. et lib.) *Razones para probar que Dios existe*, empezándole así: «De mostrado ya que no es vano empeño el de probar que Dios es...» Aduce después la demostración de Aristóteles fundada en la idea del movimiento, y el capítulo entero parece estupendo alarde de las fuerzas de la razón, como es soberbia muestra de ellas toda la obra dirigida principalmente, como indica su título, á los que no tienen fe, para convencerlos por la razón (que como dice el Doctor Angélico, «todos reconocen») de la verdad divina en su doble aspecto natural y sobrenatural; en éste, demostrando que no se opone al primero, pues en otro caso sería falsedad y no verdad. Así dice en el cap. 7.º de la obra y libro citados: «El conocimiento de los principios naturalmente conocidos nos fué divinamente impuesto por Dios, toda vez que Dios es el autor de nuestra naturaleza... Lo que de algún modo es contrario á estos divinos principios (*naturalmente conocidos*), es contrario también á la divina sabiduría, y por tanto no puede ser de Dios.»

En la obra *Compendio de Teología ó Brevis summa de Fide*, capítulo 3.º, dice: «Lo primero que se ha de creer sobre la unidad divina es que hay Dios,

verdad que la razón percibe con evidencia (*quod ratione conspicuum est*).» Por fin, en la incomparable *Suma teológica*, parte 1.ª, cuest. 2.ª, art. 2.º, se propone la tesis: «Si puede demostrarse que Dios existe;» y contestando á la objeción de que la existencia de Dios es artículo de fe, y las cosas de fe no son demostrables dice: «Que hay Dios, y otras verdades análogas, que la razón natural puede conocer acerca de Dios... no son artículos de fe, sino preámbulos de ellos. Así, pues, la fe presupone al conocimiento natural, como la gracia á la naturaleza, y la perfección á lo perfectible.» Y en el artículo siguiente de la misma cuestión resuelve que «puede probarse la existencia de Dios por cinco medios ó caminos. El primero y más claro es por parte del movimiento.... Otro por el concepto de la causa eficiente. (El aducido por el señor Pérez).... El tercero está tomado de lo posible y lo necesario.... El cuarto por los grados de perfección que encontramos en las cosas... (Raciocinio análogo al de San Agustín, en la *Ciudad de Dios*, lib. 8.º, cap. 6; y al de San Anselmo, cap. 50 de su *Monologium*).... El quinto se deduce del gobierno de las cosas.

Seguro estoy que no habrán dado al Sr. Pérez tanta luz como estos textos las muchas personas, que según nos dice, han elogiado su librito; pero si necesita algún otro testimonio le ofreceré el del Sr. González Serrano, con cuya autoridad tan deferente parece mi impugnado. En efecto, el profesor de San Isidro escribe en un folleto, rotulado *Crítica y filosofía*: «Cincuenta años más tarde Aristóteles era el filósofo oficial de la Iglesia, para la cual tenía aquél el merito innegable de que

demostraba la existencia de un Dios, distinto del mundo;» y pocas líneas después dice de Santo Tomás, que fué «el punto de mayor apogeo del aristotelismo.» (*Bibl. Econ. Fil.*, vol. 41, pág. 20). ¿No sabe el Sr. Pérez que quien niega la posibilidad de demostrar la existencia de Dios y valor á los juicios de la razón pura es la escuela racionalista de Kant? Y por cierto que no debía ignorarlo; porque las palabras de los *Perfiles Biográficos* (pag. 171) acerca de lo racional puro, saben, que no puede más, aplagio de Moreno Nieto, en su discurso sobre el Problema Filosófico (*Discurso acad.*, pág. 6.ª) y allí ha debido enterarse de lo que digo, nuestro médico crítico.

P. J. Conde.

NUBE DE VERANO.

¿Qué dices?... ¿Que me aparte?
¿que no me quieres?
¿que avergonzarme debo
de mi vileza?...
¡Pero, señor, qué tontas
sois las mujeres
cuando os pasa una nube
por la cabeza!
¿Que me vieron anoche
casa de Julia
rendido ante unos ojos
picaconazos
y que dije á una chica
de la tertulia
que me estaba muriendo
por sus pedazos?
¿Que á la tal hace días
que la hago el oso
y que de hablarla busco
las ocasiones,
y que estuve con ella
más cariñoso
que si llevara un año
de relaciones?
¿Que con esa perfidia
le he puesto el sello

estrechar las dos cabezas contra su pecho, y murmuró al oído del huérfano, hazla feliz, porque merece serlo, y te ama mucho.

UN SUEÑO.

Al instalarme en la casa que hoy ocupó, hallé en el fondo de una alacena un manuscrito cuyos amarillentos caracteres denunciaban una antigüedad respetable; lo leí con detenimiento y lo juzgué digno de darlo á conocer á mis lectores. He aquí el contenido del escrito á que me refiero:

«Soy hijo único de D. Angel Manresa, rico hacendado del pueblo de N..., y esto solo basta para hacer comprender que jamás se vió torcida mi voluntad, siendo muchas veces mis exigencias de tal indole, que para satisfacerlas, los autorés de mis días tuvieron que someterse á trabajos ante los que Hércules hubiera seguramente retrocedido.

Como no hallé atractivos en el estudio, mi educación se dió por terminada cuando aprendí á leer, escribir y las cuatro reglas; pero montaba á caballo como un beduino, admira-

ba en la caza mi excelente puntería, era un pié útil en todas las juergas, y me sabia de memoria la biografía de los mozos *cruos* que habían ilustrado los anales del arte taurino.

Mi afición á correr liebres me costó ochenta días de cama, porque mi caballo resbaló en su precipitada carrera y midió el suelo cogiéndome debajo la pierna derecha con suerte tan desdichada que se me fracturó muy cerca de la cadera, dando su curación no poco que hacer al galeno del pueblo, poco ducho en tales operaciones.

Mi forzada inacción me obligó á aficionarme á la lectura; y como la biblioteca de mi padre se componía de novelas cuyos personajes pertenecían á la Edad Media, mi mente pasaba del *Ivanhoe* á Men Rodríguez de Sanabria, del *Cid* al caballero del Cisne y del Bernardo al Orlando furioso.

El estado de sobreexcitación producida en mi ánimo por aquellos maravillosos relatos en que abundaban doncellas menesterosas, enanos horribles que desde lo más alto de una torre avisaban á sus señores con los roncós sonidos arrancados á un cuerno, que era forzoso alzar el puente levadizo para recibir andantes

á todas las maldades
que he cometido
y por eso me dices
á voz en cuello
que soy un sinvergüenza
y un mal nacido?
No me muestres rigores
que me quebrantan,
ni me juzgues tan pronto
de esa manera...
No... ¡si esas son calumnias
que me levantan
las que tienen envidia
de que te quiera!
Tú para mí eres todo,
la gloria, el cielo,
la esperanza que alumbraba
mis ilusiones,
y por tí son mis penas
y mi desvelo
y por tí mis continuas
irritaciones.
También á mí me cuentan
mil tonterías,
y aunque yo no hago caso
de sus patrañas,
me dicen los amigos
todos los días
que no debo quererte
porque me engañas.
¿Ves?... Tiene la calumnia
mucho cinismo
y debo aconsejarte
que no te fíes,
pues hemos de casarnos
y por lo mismo
quiero poner los puntos
sobre las íes.
No iré, si tú no quieres,
casa de Julia,
ya que no haces aprecio
de mis razones;
mas conste que á esa chica
de la tertulia
no le he hablado palabra
de relaciones.
Sí que le he dado un beso
por un descuido,
mas por eso no debes
pegarme un palo,
porque, cuando me mandes,
voy, se lo pido
y... ¡si tú me perdonas
te lo regalo!

CARLOS FELICES ANDÚJAR.

BADAJOS.

Academia Provincial de Ciencias Médicas.

Atentamente invitados, tuvimos el gusto de asistir el domingo 27 á la inauguración de las tareas científicas de aquella sociedad.

Abierta la sesión por el señor don Benito Crespo, el secretario de la misma D. Rafael G. Orduña, leyó una bien escrita Memoria sobre los trabajos de la Academia en el curso anterior, empezando por manifestar las causas que

han retrasado la apertura de este año, así como las que han contribuido á que en el anterior hayan sido muy pocos los trabajos de la sociedad, enumerando algunos de éstos.

Se ocupa después del fallecimiento de los señores académicos D. Luis Oliveres y D. Mariano Ordoñez, dedicando sentidas frases á su memoria, citando los trabajos y desvelos de que le es deudora la Academia.

Dá cuenta del estado económico y concluye con un elocuente periodo, en el cual se promete que todos trabajarán porque la vida de la sociedad se manifieste exuberante como corresponde á la importancia y al cariño que todos profesan á la misma.

A pesar de la aridez propia de esta clase de trabajos, su lectura fué oída con mucho gusto y su autor muy felicitado, á quien enviamos también nuestra enhorabuena por su primer trabajo como secretario de la docta corporación.

A continuación fué concedida la palabra al señor D. Narciso Vazquez, encargado voluntariamente del discurso inaugural.

Sentimos no ya tener espacio para publicarlo íntegro, sino ni aun para drr una idea, siquiera muy ligera, de todo lo que contiene el extenso discurso leído por el sabio académico.

Baste decir que su lectura duró hora y media y que á pesar de esto fué oído con religiosa atención y con un interés creciente hasta el final.

Después de un brillante exordio, en el que resalta la modestia del autor, entra en el desarrollo del tema de su discurso, tema que abraza cuatro puntos á cual más interesantes, y todos tratados con una erudición y elocuencia grandísima.

El tema era el siguiente: "Objeto de la medicina: el hombre; fin de la misma: la enfermedad; medios de curación de éstas é importancia social del médico y de la medicina."

En todo el discurso, pero sobre todo en el primer punto, cuando trata del origen del hombre, comparándolo con el de todos los demás seres así orgánicos como inorgánicos, para todos los cuales admite un principio común; la célula, desarrollando esta novísima teoría de un modo brillante y que indica un profundo estudio del asunto.

En el segundo "la enfermedad," después de describirla y citar las causas de ellas, en consonancia con aquellas

teorías, se declara por último partidario del sistema preventivo, ó sea de los medios profilácticos para evitarlas.

Dice: "el cambio normal y ordinario que se efectúa entre el organismo y el medio ambiente, constituye la salud; dicho se está que cuando este ambiente tiene elementos anormales, como el cambio es incesante, el organismo se apodera de estos elementos extraños y viene la enfermedad. Privando en consecuencia al medio ambiente de estos elementos se evitarán éstas. ¿Y cómo se evitan? por medio de la higiene." Este es el sistema preventivo.

A nuestro pesar no seguimos dando cuenta del discurso, no tan solo por falta de espacio, sino también porque no estamos seguros de interpretar fielmente las ideas que oímos.

No terminaremos, sin embargo, sin dirigir un ruego á la Junta directiva y es que si, como se nos ha dicho, no es costumbre imprimir los discursos, se empiece haciéndole con éste y se siga en lo sucesivo, porque es una verdadera lástima que trabajos como el de que nos ocupamos queden oscurecidos en el archivo de la Sociedad, cuando tantas enseñanzas podía sacarse de ellos.

Concluida la lectura por el Sr. Vazquez, fué muy aplaudido y felicitado personalmente por todos los presentes.

Reciba también nuestros más entusiastas plácemes, pues discursos como los suyos, después de honrar en primer lugar á su autor, honran á la Corporación que tiene la dicha de contarle entre sus socios.

VELOCIPEDOMANIA.

Más vale tarde que nunca. Hemos dado otro paso en la senda del progreso.

En todas las poblaciones cultivadas hay personas, al parecer formales, dedicadas al fomento y propagación del velocipedo.

Hoy, los indígenas de este pueblo, nada tenemos que envidiar á aquellas.

¡Badajoz tiene velocipedos y velocipedistas! No hay persona medianamente montada que no tenga su velocipedo, triciclo ó bicicleta.

Se encuentran al alcance de todas las fortunas.

Ya hay una casa que los da á plazo, como las máquinas de coser, y á mitad de precio para los militares de pecho y niños sin graduación.

Por cinco pesetas mensuales puede cualquiera proporcionarse el gusto de dar cinco costalazos diarios, pero como las caídas hacen á los ginetes, cuando se concluya de pagar habrá aprendido... á caer mejor.

Hay que confesar, sin embargo, que somos muy listos en este pueblo.

Todavía en la infancia de nuestra afición velocipedista, hemos visto á personas que les cuesta trabajo andar en dos pies, y en su bicicleta corren que se las pelan, guardando el equilibrio como si hubieran nacido sobre este aparato.

Hay ya velocipedistas que hasta duermen montados, y hasta por casa andan ya en velocipedo.

Sé de uno que está estudiando una combinación para montar su servicio doméstico de esta manera.

Otro piensa establecer velocipedos de punto.

Y hay concejal que piensa proponer á nuestro Ayuntamiento que se provea de velocipedos á la guardia municipal y á los barrenderos, y así puede que lleguen alguna vez los primeros donde hagan falta.

Otro, también concejal, piensa proponer que se habilite el paseo de San Francisco para paseo de velocipedistas, y que los tardípedos (1) se vaya con la música á otra parte. (Este acuerdo no ha sido tomado todavía, pero como si se hubiese tomado.)

Por supuesto que ya no faltará en los programas de los festejos que habrán de tener lugar en las ferias sus correspondientes carreras de bicicletas, para lo cual habilitaremos al momento un velódromo.

¡Oh qué felices vamos á ser!

Pero aun nos falta dar otro pasito en el camino de la velocipedomanía.

Falta que esta afición se desarrolle entre el bello sexo.

Y entonces tendremos enamorados á la bicicleta.

Habrán declaraciones velocipedistas. Un modelo.

—Señorita,—dirá algún sietemesino al cruzarse en el paseo con la dama de su velocipedo, digo, de su pensamiento—la adoro á V., mi corazón es un velocipedo desbocado ¿qué puede esperar?

—A la otra vuelta—responderá la aludida.

Esto para cualquier mortal pedestre significaría lo mismo que, "á la otra puerta" pero aquí quiere decir que le dará la contestación cuando se crucen otra vez.

Como las niñas entonces andarán en libertad, porque no vestiría bien el que las acompañasen las mamás y menos los papás, dicho se está que los novios estarán en grande.

Aunque á la carrera podrán decirse las mil ternezas ó tonterías que se acostumbra en estos casos.

Solo tiene una desventaja el velocipedo y es que no sirve más que para caminos llanos.

El otro día observé que tres velocipedomanos llevaban del diestro al burro, con perdón sea dicho, al subir una pequeña cuesta.

Recordé en aquel momento una copla muy conocida que dice:

Para la cuesta arriba
quiero mi burro
que las cuestas abajo
yo me las subo.

Valerio.

LA CRUZ ROJA.

El día 25 se celebró en la sala de sesiones de la Sociedad Económica de esta capital, la reunión convocada por

(1) Los que andan á pié.

caballeros y descomunales batallas libradas por guerreros que hallaban decidida protección en famosos encantadores, toda esa balumba de justas, saraos, juicios de Dios y peligrosas aventuras, me produjo el sueño objeto de estos renglones.

Era una noche de Noviembre. Hallábame profundamente dormido, y como de costumbre, mi fantasía se lanzaba á aquella época, mezcla singular de vicios y virtudes, de actos heroicos y horrendos crímenes, de libertad y de abyección, de fe inquebrantable y de violentas pasiones.

De pronto tuve una idea nueva de mi personalidad. No era ya el mancebo voluntarioso entregado constantemente á los desórdenes que proporcionan la ociosidad y el dinero; contemplábame en la edad madura dueño de un castillo roquero, ajustado mi derecho al poder de que disponía, poder que debía ser grande, dada la elevación del gigante de piedra con torres redondas coronadas de almenas, que me servía de morada.

¡Qué lujo de fosos, empalizadas, rastrillos y compuertas!

Debo confesar, que hallaba muy agradable

el goce del derecho de vida y muerte sobre mis vasallos y el privilegio de ostentar pendón y caldera, sin temor á que gentes ignorantes y abyectas concibieran el pensamiento de oponer un dique á mis demasías.

Lo singular era, que en mi memoria bullían los recuerdos de mi infancia pasada en aquella sombría fortaleza; de mi adolescencia esmaltada de rudos combates para hacerme digno de calzar las espuelas de caballero y de fáciles amores; y en fin, de la edad viril durante la que se desarrollaron los graves sucesos que desfilaron durante mi sueño ante mi vista, desempeñando yo en ellos el papel más importante. Era yo el conde de Claramonte y por lo visto habia tenido un hermano, toda vez que á mi lado vejetaba una lindísima joven llamada Estrella, que ostentaba mi mismo apellido y era objeto de todos mis cuidados.

Abundaban en torno mio pajes, escuderos, cazadores de monte y halconeros, y pagaba generosamente un corto número de capellanes destinados al servicio de la capilla, en la que los vasos sagrados y ornamentos eran de imponderable riqueza.

Complaciame en hacer clavar en las ferra-

das puertas del castillo cabezas de lobos y jabalies, despojos adquiridos en mis sanguinarias diversiones, dedicaba parte de la mañana á presenciar desde una galería la limpieza de mis caballos: revistaba luego cuidadosamente las armaduras colgadas en salones destartalados y frios y pasaba las primeras horas de las noches de invierno sentado junto á una inmensa chimenea, oyendo unas veces los consejos del más anciano de mis servidores, otras la lectura de viejas historias, hecha por uno de los clérigos y algunas, las sentidas trovas entonadas por bardos que me debían generoso hospedaje.

Aún se me figura estar viendo mis vajillas de plata y mis copas de oro, en una de las que mi copero me escanciaba los vinos más delicados, mientras en medio de la lumbre se ostentaba una caldera que encerraba en su vientre media ternera; las damas se distraían poniendo plumas á las flechas y adornando cimbras y oíase á lo lejos la voz de alerta dada por los centinelas.

Todo me era permitido. Los villanos oponían inalterable resignación á mis desmanes; mis hombres de armas se lanzaban á una voz

nuestro particular amigo el Sr. D. Bernardo Cano, con el fin de constituir la Comisión provincial de *La Cruz Roja*.

La concurrencia, numerosa y distinguida, oyó de labios del Sr. Cano, que presidía el acto, la lectura de una comunicación de la Asamblea española, en la cual le confiere los poderes necesarios para organizar, en calidad de Delegado, dicha Comisión provincial, toda vez que, según la Asamblea dice en su oficio, no existe en esta ciudad tan humanitaria institución.

El Delegado hizo un razonado discurso exponiendo á grandes rasgos los fines de *La Cruz Roja*, y terminó invitando á cuantas personas se hallaban presentes para que se inscribieran en la Asociación, no sin que antes manifestara que después de haber publicado la convocatoria había llegado á su conocimiento que en Badajoz se constituyó en época no remota la Comisión aludida que á su juicio no ha debido dar prueba alguna de vitalidad cuando su existencia se ignota en la Junta central de la Asamblea.

El Sr. Hechavarría (D. Francisco), que ocupaba el sillón de la derecha del Presidente, se levantó á protestar de los términos en que el Sr. Cano hizo la convocatoria para la reunión, haciendo constar que por su iniciativa y con iguales poderes que los que hoy ostenta el Delegado de la Asamblea española constituyó el año 1888 la Comisión de *La Cruz Roja*, á la cual pertenecen unos cincuenta asociados provistos de sus correspondientes diplomas é insignias que les acreditan como tales, habiéndose nombrado por sufragio, y en virtud de las facultades que les conceden los Estatutos, la Junta directiva, cuyo Presidente es el señor D. Narciso Vázquez. Dijo que estos mismos antecedentes se los suministró al Sr. Cano cuando supo que pensaba ocuparse de este asunto, y que, por tanto, debió dicho señor ponerse de acuerdo en primer término con la Junta directiva para hacerle presente el encargo que la Asamblea le había conferido y legalizar la constitución de la expresada Junta, así como se desprende del oficio que leyó el Sr. Cano, no se han recibido en Madrid las actas oportunas.

Provocada la discusión en estos términos, los ánimos fueron poco á poco excitándose y al cabo y al fin la reunión puede decirse que concluyó á capazos como el rosario de la Aurora.

El Sr. D. Rafael Orduña, individuo también de *La Cruz Roja*, se adhirió á la protesta del Sr. Echavarría por considerar que no podía tratarse de tal asunto sin que se hallara presente la junta directiva de la Comisión de Badajoz y todos los asociados.

El delegado Sr. Cano dió por terminada la reunión, expresando su gratitud en términos corteses á las personas que le habían honrado con su asistencia y reiterándoles su deseo de que le faciliten relaciones de las que quieran pertenecer á la humanitaria sociedad *La Cruz Roja*.

Por nuestra parte, estimamos muy dignos de encomio los deseos de don Bernardo Cano, pero creemos también que una vez enterado de que en Badajoz existe la Comisión que él tiene encargo de organizar, siquiera su constitución no se halle legalizada en dicha forma, debió convocar solo á los asociados y á su Junta directiva para que después de conocido el error en que está la Asamblea, pudiera haberse dedicado á los trabajos de propaganda y á excitar el celo de todos para estar prevenidos del material necesario si por desgracia llegara el momento—y ojalá que no llegue nunca—de que *La Cruz Roja* se pusiera en actividad y ejercicio.

Tal es nuestra opinión que sinceramente exponemos.

Ha sido propuesto para la cátedra de ampliación de Física que se halla vacante en la Universidad de Granada, nuestro distinguido amigo D. Máximo Fuertes Acevedo, director de este Instituto.

Ann cuando se trata de un ascenso en su carrera, es casi seguro que lo renunciará el Sr. Fuertes, prefiriendo continuar entre nosotros.

Ha recaído el nombramiento de magistrado suplente de esta Audiencia, en el Decano del Colegio De Abogados de esta ciudad D. Francisco Paez de la Cadena.

Le felicitamos.

Manuel Tirado, morador en la calle de San Lorenzo, tomó hace días una disolución de fósforos. En grave estado fué conducido el domingo al Hospital civil.

Nuestro querido amigo D. Narciso Vázquez, prestó al Tirado los primeros auxilios.

Se halla vacante la plaza de arquitecto de Plasencia, dotada con 1.500 pesetas anuales.

La retribución nos parece muy módica.

Merece plácemes el ayuntamiento de Almendralejo por el establecimiento en dicha ciudad de una estación telegráfica, cuyos gastos estarán á cargo del municipio.

Era extraño, en verdad, que una población de la importancia de Almendralejo, careciera de estación telegráfica.

Se encuentra en esta capital D. Manuel Suárez Bárcenas, que en breve marchará á Cadiz á desempeñar la fiscalía de aquella audiencia, para la que ha sido nombrado recientemente.

La función de gimnasia que se verificó el domingo último en la Plaza de Toros, por la compañía que hace tiempo viene trabajando en nuestro Circo y los inteligentes aficionados del Gimnasio, estuvo concurridísima.

Tanto los artistas como dichos jóvenes, fueron muy aplaudidos en todos los ejercicios, saliendo la concurrencia altamente satisfecha.

El joven equilibrista hizo difícilísimos y arriesgados trabajos en el trapico, que el público premió con aplausos.

Reciba el Sr. Sampérez y el director de esta fiesta, nuestra felicitación más entusiasta.

Han fallecido: la virtuosa señora, madre de D. Carlos Malo, una hija del profesor de música D. Manuel Morales y el conocido industrial señor Linares.

Hemos tenido el gusto de ver en el escaparate del comercio *La Paloma* un magnífico retrato, al lápiz, de D. Adalardo López de Ayala, dibujado por nuestro apreciable amigo D. Salvador Torcilla, joven turco que desde hace algunos meses está en esta población y cuyo retrato ha regalado al casino de la calle de Moreno Nieto.

El dibujo es bastante bueno y tiene gran parecido.

Ha llegado á esta población el señor D. José Collazo y su distinguida familia.

Las obras de la Tienda-Asilo están próximas á terminar.

El local resulta espacioso y con toda clase de comodidades.

El comedor es una hermosa nave donde pueden comer doscientas personas, y la cocina es muy grande.

Mañana se hará la entrega oficial del edificio concluido.

La comisión de feria tiene el propósito de mejorar la que se verifique en esta población en el mes de Agosto.

Ann cuando reconocemos los buenos

deseos de la comisión, parecemos que la cantidad consignada para aquélla es insuficiente.

Sr. Alcalde: El bello sexo pide música en el paseo de San Francisco.

Ahora veremos cómo desaira V. S. al bello sexo.

Nuestros apreciables colegas *La Crónica* y *El Diario*, se han ocupado de las subastas de víveres para los asilos de beneficencia y hospital de San Sebastián censurando la forma en que aquéllas se hacen por no ser lo mejor y más conveniente para que los licitadores actúan.

Creemos como nuestros apreciables colegas, que debe estudiarse el asunto por quien corresponda, pues no deja de ser de interés.

Nuestro apreciable amigo D. Antonio Covarsi, ha regresado de la montería que en unión de otros amigos y el Sr. Marqués del Portago, se acaba de verificar en la Zagala, magnífica posesión de éste.

Según nuestras noticias la montería ha sido una de las más brillantes que se han verificado, en Extremadura, pues se cobraron treinta reses entre ellas doce javalíes, ocho venados y diez ciervos, piezas todas grandes y hermosas.

Acompañaban al Sr. Marqués algunas personas distinguidas de Madrid y entre éstas y los extremeños reinó la mayor armonía siendo todos obsequiados por el dueño de la dehesa que no perdonó medio para demostrar á todos sus huéspedes con grata era para él la compañía de los cazadores.

También asistió el conocido monterero D. Pedro Castillo.

Se encuentran restablecidas de sus enfermedades y nos alegramos mucho por ello, la Sra. D.^a Consuelo Martínez de Albarrán y la señorita Doña Mercedes Carbonell.

Le ha sido concedida licencia para ausentarse de esta población, al concejal D. Roque Mendez, el que ha marchado con su distinguida familia á su dehesa de Cantillana.

Por fallecimiento del Sr. Sancho, está vacante el cargo de tercer teniente de alcalde que aquél desempeñaba.

Dos preguntas:

¿Qué ha hecho el primer teniente de alcalde de una carta que le dirigió la prensa de Badajoz?

¿No merece siquiera que se conteste?

Publicaciones.—Son verdaderamente notables por los grabados y la lectura, los suplementos con que nuestro apreciable colega *El Resumen* obsequia todas las semanas á sus suscriptores.

El Sr. Suarez de Figueroa, director de aquella importante publicación, ha conseguido dar á su periódico la amenidad posible sin que pierda por esto *El Resumen* su carácter serio y batallador.

Reciba nuestra felicitación el señor Figueroa.

Hace mucho tiempo que no recibimos *La Bordadora*, *El Primor Femenil*, *El Emeritense*, *La Provincia de Huelva*, *La Semana Cómica*, *El Bordado Económico* y otros apreciables colegas, con quienes tenemos establecido cambio.

Sirva esta noticia de aviso.

En nuestro número pasado se deslizaron algunas erratas de consideración que habrán subsanado nuestros ilustrados lectores.

Cartas detenidas en esta Administración por ser desconocidos los destinatarios:

- D. José del Barco y Rendón.
- » Antonio Rodríguez.
- » José Parra.
- » Sisenando Rodríguez.
- » Saturnino Gonzalez.
- » Manuel Márquez.
- » Máximo Moreno.
- » Antonio Calderón.
- » Juan Lucas.
- » Antonio Aguado.
- » Pedro Lozano.
- » Andrés Montero.
- » Agustín Olózagui.
- » José Minayo.
- » Santiago Diaz Martinez.
- » Eustaquio Gutierrez.
- » Joaquin Fernández.
- » Raimundo Cortés.
- » Tomás González.
- » Manuel Gómez.
- » Alonso Agudo.
- » Cándido Romero.
- » Luis Molina.
- » Juan Antonio Esteban.
- » Narciso Cortés.
- » Angel Aradilla.
- » Juan Camaño.
- » Antonio Lopez.
- » Antonio Cortés.
- » Francisco Pineva.
- » Domingo Morales.
- » Manuel Perez.
- Sr. Serafino.
- D.^a Isabel Ruiz.
- » Josefa Perez.
- » Luisa López.
- » Catalina Rodriguez.
- » Emilia Duarte de Rubio.
- » Dolores Torvisco.
- » Ramona Utrillo.
- » Sofía Vallastegui.
- » Josefa Gonzalez.

Badajoz 25 Abril de 1890.—El Administrador principal, M. Meruéndano.

SE REALIZAN

una carretela nueva y moderna y un tiburí de cuatro asientos.

Una vascula y un peso de cruz, un tostador para cacao ó café, un molinillo para café, un gergon grande de muelles y una preciosa yegua. Comedias 5, bajo, derecha.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El día treinta de Abril del presente año y hora de las once de la mañana, se subastará simultáneamente en esta Corte ante el Notario de la misma don José de Miguel Rubias, calle de la Abada número 19, principal, derecha, y en la ciudad de Badajoz, ante el Notario don Eladio Lopez Rubio, calle de la Sal número 18, la dehesa denominada «La Florida», en término de Badajoz, de superficie ochocientas cincuenta y nueve fanegas, libre de cargas, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en ambas Notarias y los títulos de propiedad en la de esta Corte, para que puedan ser examinados.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

y repaso en las asignaturas de la segunda

bajo la dirección de

D. ANGEL TESTAL Y FLORES,

Profesor de primera enseñanza.

CALLE DE SANTO DOMINGO, NUM. 12.

BADAJOZ.

En este Colegio acreditado por sus buenos resultados, se admiten alumnos internos y externos, de primera y segunda enseñanza.

Se abre una clase de adultos de siete á nueve de la noche.

Se dan lecciones á domicilio de ambas enseñanzas.

SECCION DE ANUNCIOS.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero, de 1890 y de Manila cada cuatro mártes a partir del 7 de Enero de 1890.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Mourouvia.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tanger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tanger, los domingos miércoles y viernes; y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilla a precios especiales para emigrantes de la clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sin encontrar trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Transatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. Cádiz; la Delegación de *La Compañía Transatlántica*. Madrid; Agencia de *La Compañía Transatlántica*, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; señores Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, señores GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje a la estación ferrocarril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000,000 de PESETAS.

Siniestros pagados durante el último trimestre de 1889 por fallecimiento de varios socios residentes en los puntos siguientes:

Lugar	Póliza núm.	Ptas.	Importe
Artés de Segre, provincia de Lérida	1.661	3,000	
Alicante	"	5.372	5,000
Barcelona	"	2.996	15,000
Porcuna, provincia de Jaén	"	5.659	25,000
Tárrega, " de Lérida	"	1.552	5,000
Zaragoza	"	4.572	10,000
Fatarella, provincia de Tarragona	"	4.096	2,500
Madrid	"	5.084	2,500
Palamós, provincia de Gerona	"	6.378	5,000

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 1889 ha cerrado con la póliza número 9.461 con un capital total de pesetas 54.443.227.45.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.

Inspección a cargo de D. Sancho Saubria, Pozo, 1.

ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIOS, ARISTONES, ACORDEONES E INSTRUMENTOS DE ANTONIO COVARSI.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.—Calle de la Soledad, 29.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de catálogo. Pago al contado.

Realización de instrumentos para bandas y orquesta, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos de Erard, Carl Hardt, Maseros, Klingmann, Bernareggi y Chassaingne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacén tiene a disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados a la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.

Ventas a plazos al precio de Catálogo sin aumento alguno.

Se remiten Catálogos gratis de efectos de música a quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSI.

CALLE DE LA SOLEDAD, 29.

BADAJOZ.

CALLE DE LA SOLEDAD, 29.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas. Revólvers y pistolas de todas clases. Carabinas y pistolas de salón. Pólvora y cartuchos. Estribos, bocados y espuela. Se facilitan catálogos gratis a quien los pida, con precios fijos de cuanto se vende en este establecimiento.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO.

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMERICAS

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables a corto y a largo plazo, con interés de 4'75 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco a cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias sele pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten a cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace a los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4'75 por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco a cincuenta años a voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincón e hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes a los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por esto servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía a provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse a D. Benito Rincón e hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de ver-

dad exactitud.—Consultas referentes a la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

LA PROVIDENCIA.

Manuel Rubio y Herm.º

Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos.

Especialidad en mantecas, quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.

Extenso surtido en vinos y licores del reino y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente a frutos coloniales.

Completo surtido en perfumería, quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.

Depósito exclusivo de Harina Jabonosa, marca el Leon, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.

Precios incomparablemente económicos. Se garantizan sus calidades inmejorables.

COLEGIO-CASA-PENSION

de primera y segunda enseñanza preparatorio para carreras especiales. Clases de adorno, Gimnasia higiénica.

INCORPORADO AL INSTITUTO.

10, SAN BLAS, 10.—BADAJOZ.

Cuarto año de su existencia en esta capital.

Deseando este acreditado Centro de enseñanza, contribuir en la medida de sus fuerzas, al mayor adelantamiento de los que concurren a las escuelas del Instituto, establece desde el 1.º de Octubre una sala de estudio, donde dichos alumnos podrán preparar sus lecciones bajo la vigilancia de los profesores del Colegio, resolviéndoles a la vez las dudas que en el estudio puedan encontrar.

Honorarios.—7,50 pesetas mensuales por alumno, cualquiera que sea el número de las asignaturas que curse.

Horas de estudio.—De 6 a 8 por la mañana y de 6 a 9 por la noche.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Se facilitan reglamentos y cuantas noticias se soliciten de la Dirección del mismo.

LA COMPETENCIA.

Gran bazar de ropas hechas.

Rio, 6 y 8, Badajoz.

El dueño de este acreditado establecimiento cree inútil todo encomio de la bondad, baratura y perfección de sus géneros, precios y confecciones, puesto que lo tiene suficientemente probado con sus numerosas ventas, como igualmente el renombre que ha adquirido el maestro sastre cortador encargado del taller de esta casa.

Siendo imposible enumerar las grandes existencias que en la presente temporada he llegado a reunir, me limito a citar las siguientes:

Capas de 100 a 500 reales.

Ternos de ambas estaciones, desde 50 rs.

Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas a medida.



C. BARAINCA.
Cirujano-Dentista
Calle de Granada 4,
principal.

Tip. La Industria, Aduana, 8.